



Quinta Evaluación de los Contenidos de los Portales de los Sujetos Obligados

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN		
I.1 Presentación		
I.2 Marco de Referencia		
II. METODOLOGÍA		
II.1 Introducción		
II.2 Metodología Utilizada		
III. RESULTADOS		
III.1 Evaluación General		
A) Municipios		
B) Poder Ejecutivo		
C) Poder Legislativo		
D) Poder Judicial		
E) Partido Políticos		
F) Organismos Autónomos		
III.2 Evaluación por Subconjunto Financiero		
A) Municipios		
B) Poder Ejecutivo		
C) Poder Legislativo		
D) Poder Judicial		
E) Partido Políticos		
F) Organismos Autónomos		
III.3 Evaluación por Marco Regulatorio	3	36
A) Municipios	3	37
B) Poder Ejecutivo	5	39
C) Poder Legislativo	7	41
D) Poder Judicial	7	41
E) Partido Políticos	9	42
F) Organismos Autónomos	18	42
III.4 Evaluación por Reuniones, Informes y Gestión	19	43
A) Municipios	24	44
B) Poder Ejecutivo	25	46
C) Poder Legislativo	27	48
D) Poder Judicial	27	48
E) Partido Políticos	28	49
F) Organismos Autónomos	28	49
III.5 Evaluación por Estructura Interna y Relación Ciudadana	29	50
A) Municipios	30	51
B) Poder Ejecutivo	32	53
C) Poder Legislativo	34	55
D) Poder Judicial	34	55
E) Partido Políticos	35	56
F) Organismos Autónomos	35	56
IV. CONCLUSIONES		57
BIBLIOGRAFÍA		59
CRÉDITOS		60

I. INTRODUCCIÓN.

I.1 Presentación.

- El presente documento es el quinto reporte correspondiente a la evaluación y accesibilidad de la información de oficio que los sujetos obligados por la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas presentan en sus portales de internet.
- El objetivo Principal de este diagnóstico es la evaluación de los mecanismos institucionales y administrativos establecidos a través de los portales de internet sobre transparencia, así como el acceso de los ciudadanos para consultar la misma y garantizar el cumplimiento de los preceptos legales del derecho a la información, y con ello tener un diagnóstico del acceso real que el ciudadano tiene al visitar los portales de internet de las diferentes Instituciones Gubernamentales, Partidos Políticos, Presidencias Municipales y Organismos Autónomos

- Los resultados que se expresan en este reporte son porcentajes de cumplimiento determinados en cada caso, por la ponderación utilizada en la metodología y son válidos en las fechas precisas de la revisión y acceso de la información.
- El presente trabajo fue realizado para la **Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública** por el **Laboratorio de Estadística y Matemática Aplicada** en la Unidad Académica de Matemáticas de la Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Los resultados de esta investigación no expresan opiniones de quienes participan en él. Se garantiza la intención académica y la metodología científica utilizada en el ejercicio.

I.2 Marco de Referencia

- La reforma de 1997 al artículo sexto de la Constitución Mexicana que eleva a grado constitucional la garantía del Estado sobre el derecho a la información sobre el funcionamiento, gasto del gobierno y por ende establece la obligación de todos los poderes y niveles a aplicar los instrumentos normativos y administrativos necesarios para cumplir con este precepto.
- De esta reforma se desprende la disposición de que antes del 2008 la Federación y todos los Estados deben expedir sus respectivas Leyes. En el año 2004 se publicó la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- En julio de 2005 en cumplimiento con los preceptos legales enunciados, entró en vigor la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas (LAIPEZ) y que consta de un total de 60 artículos,
- Para vigilar el cumplimiento de la libertad de información en el año 2005 se estableció la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública (CEAIP), organismo autónomo con la función de promover que los ciudadanos ejerzan su derecho a saber y conocer información en poder de Instituciones Públicas. Este organismo rige su funcionamiento mediante los 72 artículos del Estatuto Orgánico de la CEAIP publicado el mismo año.

- La CEAIP en el año 2005 publicó los Lineamiento Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública en el Estado de Zacatecas.
- Desde la reforma constitucional, existe un plazo legal para julio del año 2009 para que las instituciones deban de “contar con sistemas electrónicos, para que cualquier persona pueda hacer uso remoto de los mecanismos de acceso a la información y de los procedimientos de revisión”
- En julio de 2008 se realizó la primera evaluación, la segunda evaluación en enero de 2009, la tercera en noviembre del mismo año, la cuarta en diciembre - enero de los años 2010 -2011 a los portales de internet, todas realizadas por parte de LEMA
- El 30 de agosto de 2008 se reformó la LAIPEZ agregando tres fracciones al artículo 9 que es la base de evaluación de los portales de internet.

II. METODOLOGÍA.

II.1 Introducción.

- Las investigaciones para determinar formas de medición de la transparencia y diagnosticar el estado en que ésta están en evolución constante. La presente investigación espera contribuir en este camino, es conveniente por ello reconocer las valiosas experiencias de investigaciones precursoras de una metodología asertiva en este tema como son los trabajos nacionales de Monitor (2007) y CIDE (2007) y estatales CEAIP(2006, 2007 y marzo 2009) que intentan establecer estándares de medición de transparencia pero que por su alcance nacional, enfoque de sujetos obligados o forma de valoración y de que sus mediciones no son comparables entre sí, no son aplicables directamente, de ahí la importancia del presente estudio.
- Ante la ausencia de un parámetro estandarizado para la medición de la transparencia y acceso a la información pública, el presente estudio tiene como uno de sus objetivos contribuir a la metodología que permita obtener un diagnóstico sobre el grado de apertura y acceso a la información de los entes públicos en todos los niveles y ramas de gobierno estatal, así como identificar las áreas que se deben atender para hacer efectivo este derecho.

- Por otra parte, es necesario contar con evaluaciones periódicas de los mecanismos institucionales y administrativos establecidos para garantizar el cumplimiento de los preceptos legales del derecho a la información, por lo que el objetivo práctico de este estudio es **realizar un diagnóstico en el territorio estatal con énfasis en los mecanismos que permiten el ejercicio efectivo y cotidiano de este derecho**. El estudio se centra en analizar el **acceso real que el ciudadano tiene al visitar los portales de internet** de las diferentes instituciones gubernamentales.

II.2 Metodología Utilizada

- Para realizar la evaluación se tomo en cuenta diversos aspectos como son el tipo de **sujetos obligados** por la fracción cuarta del artículo 5 de la LAIPEZ y se dividieron en seis tipos:
 - Los 58 **municipios** del Estado,
 - Las 64 dependencias e institutos del **Ejecutivo** del Estado,
 - Las 2 entidades del Poder **Legislativo** del Estado,
 - Los 3 tribunales del Poder **Judicial** del Estado,
 - Los 7 **Partidos Políticos** y
 - Los 4 **Organismos Autónomos**.
- En este estudio se analizó y evaluó a todos y cada uno de los sujetos obligados.

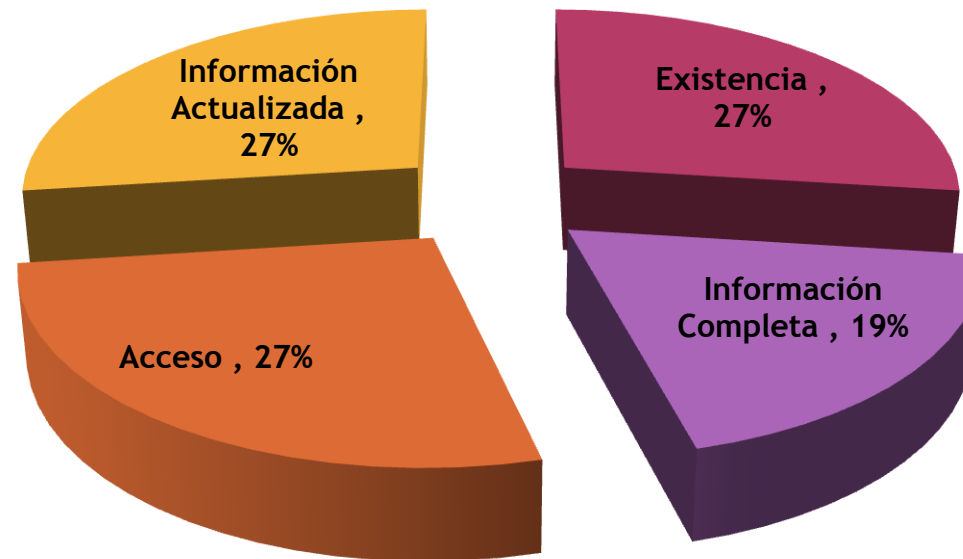
- Otro aspecto a considerar es la información a evaluar, para ello, se agruparon las 26 fracciones del artículo 9 de la LAIPEZ en cuatro subconjuntos: Financiero, Marco Regulatorio, Reuniones- Informes - Avances de Gestión, y Estructura Interna - Relación Ciudadana. Esta clasificación se presenta en el siguiente cuadro:

Subconjunto	Fracción	Contenido
Financiero	IV	El salario mensual por puesto, según lo establezcan las disposiciones correspondientes;
	V	Los destinatarios y beneficiarios de toda entrega de recursos públicos, cualquiera que sea su destino y aplicación;
	IX	Las licitaciones públicas, invitaciones restringidas o adjudicaciones directas de obras, adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, concesiones, permisos y autorizaciones, así como sus resultados;
	X	El padrón de proveedores;
	XI	Los resultados de todo tipo de auditorías preliminares hechas al ejercicio presupuestal de cada uno de los sujetos obligados;
	XIII	Las cuentas públicas del Estado y de los municipios;
	XVI	Información sobre la situación económica, estados financieros y endeudamiento y deuda pública, e inventario de bienes muebles e inmuebles de los sujetos obligados;

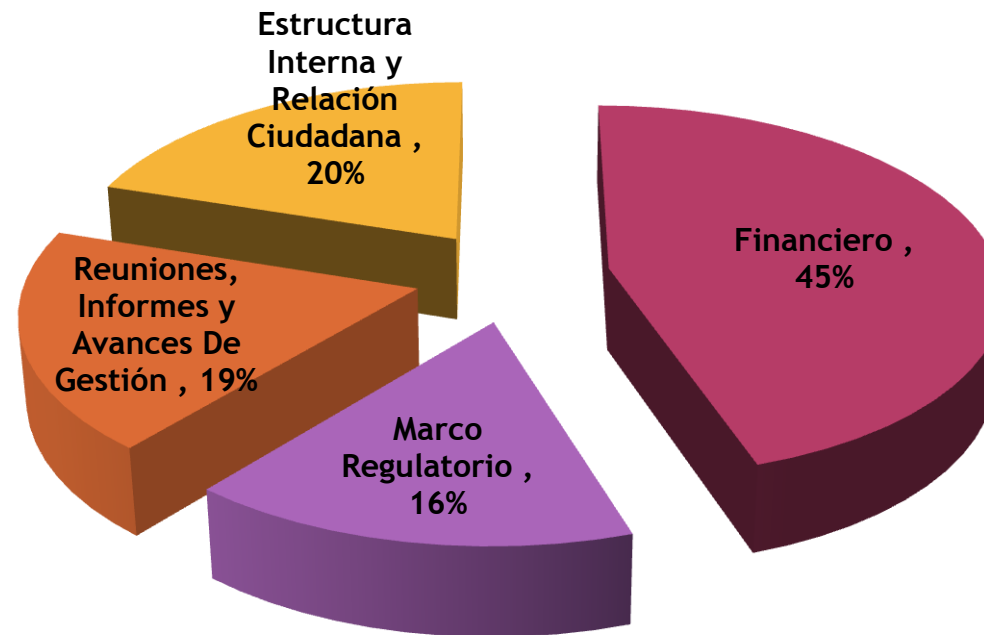
	XVIII	Información que deberá actualizarse trimestralmente, respecto de la ejecución del presupuesto aprobado a los sujetos obligados a que se refiera el artículo 5, fracción IV de esta ley. Los Poderes del Estado, y demás sujetos obligados, deberán pormenorizar los montos asignados a cada una de las dependencias; los fondos revolventes; viáticos y cualesquiera otros conceptos de ejercicio presupuestal que utilicen los mandos superiores, y en línea descendente hasta jefe de departamento. Los criterios de asignación, tiempo que dure su aplicación, los mecanismos de rendición de cuentas y de evaluación, señalando individualmente a los responsables del ejercicio de tales recursos presupuestales;
Marco Regulatorio	I	Leyes, reglamentos, decretos, estatutos, acuerdos, manuales circulares, y demás disposiciones administrativas que le den sustento legal al ejercicio de sus funciones;
	VIII	Las convocatorias a concursos o licitación de obras, adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, concesiones, permisos y autorizaciones, así como sus resultados;
	XXIV	Listado de la información clasificada como reservada o confidencial y su plazo de reserva.
Reuniones, Informes y Avances de Gestión	VI	VI. Los informes presentados por los partidos políticos ante la autoridad estatal electoral;
	XII	XII. Controversias entre poderes públicos o cualesquiera de sus integrantes;
	XVII	Iniciativas de ley y decreto, dictámenes de iniciativas, diario de los debates, minutas de trabajo de comisiones legislativas, órdenes del día de las sesiones públicas, puntos de acuerdo y resoluciones diversas tomadas por las comisiones de gobierno interior y legislativas, por el Pleno y la Comisión Permanente;
	XIX	Las resoluciones definitivas que sobre juicio político, declaratoria de procedencia y responsabilidad administrativa emita la Legislatura del Estado;
	XX	Los informes anuales del Ejecutivo del Estado;
	XXII	Agenda de reuniones públicas de los diversos consejos, gabinetes, cabildos, sesiones plenarias y sesiones de trabajo a las que convoquen los sujetos obligados;
	XXV	Plan Estatal de Desarrollo

	XXVI	Los Sujetos obligados deberán publicar a travez de los medios electrónicos disponibles la información completa y actualizada
Estructura Interna y Relación Ciudadana	II	Su estructura orgánica, los servicios que presta, las atribuciones por unidad administrativa y la normatividad que las rige;
	III	El directorio de servidores públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o sus equivalentes en línea ascendente;
	VII	Las fórmulas de participación ciudadana, en su caso, para la toma de decisiones por parte de los sujetos obligados;
	XIV	Respecto a los Municipios, datos referentes al servicio público de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales, alumbrado público; los programas de limpia, recolección, traslado, y tratamiento y disposición final de residuos, mercados y centrales de abasto, panteones, rastro, calles, parques, jardines y su equipamiento; los planes de desarrollo municipal; así como las participaciones federales y todos los recursos que integran su hacienda, y las cuotas y tarifas aplicables, impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, así como las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria;
	XV	Nombre, empleo, cargo o comisión, domicilio oficial, teléfono y dirección electrónica de los servidores públicos responsables de atender las solicitudes de acceso;
	XXI	Los convenios que celebren los sujetos obligados con la Federación, otras entidades federativas y municipios, así como con los sectores social y privado, con excepción de los relacionados en materia de seguridad nacional o seguridad pública;
	XXIII	Aquella información que sea de utilidad para el ejercicio del derecho de acceso a la información pública conforme a la ley.

- La metodología de evaluación considera en primer lugar, que existen cuatro parámetros que permiten medir la calidad y el cumplimiento de la transparencia en términos de la efectividad de acceso para el ciudadano:
 - **La Existencia** de la información que deben difundir de oficio por medios informáticos los sujetos obligados.
 - Que la información publicada electrónicamente este **Completa**;
 - Que el **acceso** a la información sea **sencillo** sin complicaciones para el usuario, para que el ciudadano no se pierda en la búsqueda de la información sustantiva.
 - Que la información que se presente en medios electrónicos este **actualizada**.
- Las ponderación de cada uno de estos parámetros se realizó mediante la adaptación de la técnica de ponderación de Tarr (Udaondo, 1992) mediante un taller donde se analizó y discutió la relevancia de cada uno de ellos por el personal del CEAIP y del LEMA, dando como resultado las siguientes ponderaciones:

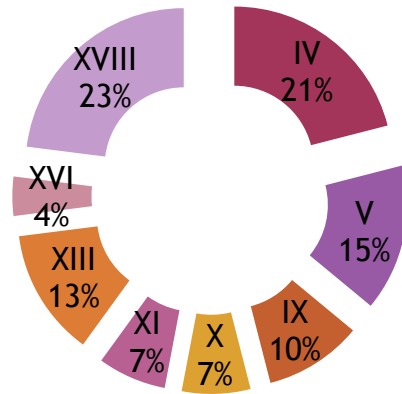


- En segundo lugar, la ponderación de los cuatro subconjuntos se realizó y se modificó a principios del 2009 ya que existió un Incremento de tres nuevas Fracciones, utilizando la misma técnica obteniendo las siguientes ponderaciones:

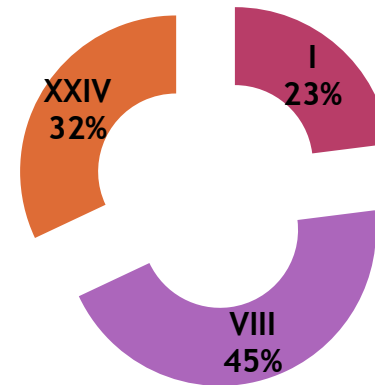


- Por último, la ponderación dentro de cada subconjunto se realizó mediante la misma técnica y se modificó con las inclusión de las tres fracciones, con los siguientes resultados por subconjunto y fracción:

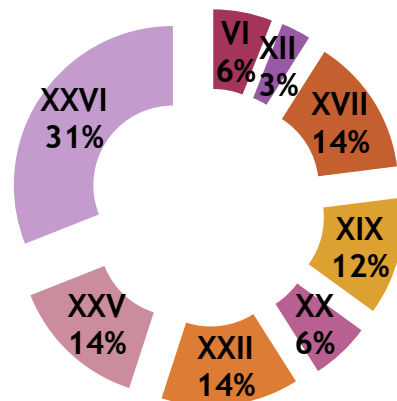
Financiero



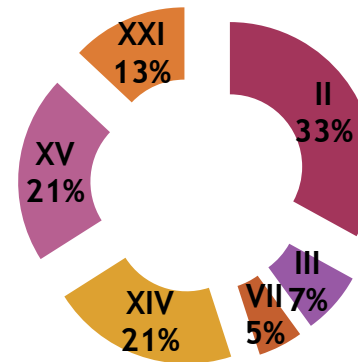
Regulatorio



Reuniones, Informes y Avances de Gestión



Estructura Interna y Relación Ciudadana



- Es conveniente puntualizar que aunque cada uno de estos subconjuntos mide cuestiones distintas y por ello no son comparables en principio; no obstante estandarizados y en conjunto, permiten obtener una aproximación más completa sobre el estado que guarda la transparencia en las instituciones de todos los niveles de gobierno.
- De esta manera tenemos una forma congruente y sencilla de evaluar y comparar el cumplimiento de las entidades de acuerdo a tipo de sujetos, por subconjunto e inclusive comparaciones por cada una de las fracciones a las que están comprometidos los sujetos obligados.
- Cada portal de internet fue evaluado acorde a la metodología durante el periodo comprendido entre el 1 al 24 de junio del año 2011. En el anexo A se encuentran las valoraciones individuales de cada uno de los sujetos obligados.
- Como todo indicador de las ciencias sociales, cada medición contenida dentro de los parámetros debe considerarse una adecuada aproximación a la realidad. Empero, sus derivaciones son una condición suficiente para analizar conductas, tendencias y conclusiones sobre los aspectos estudiados.

III. RESULTADOS

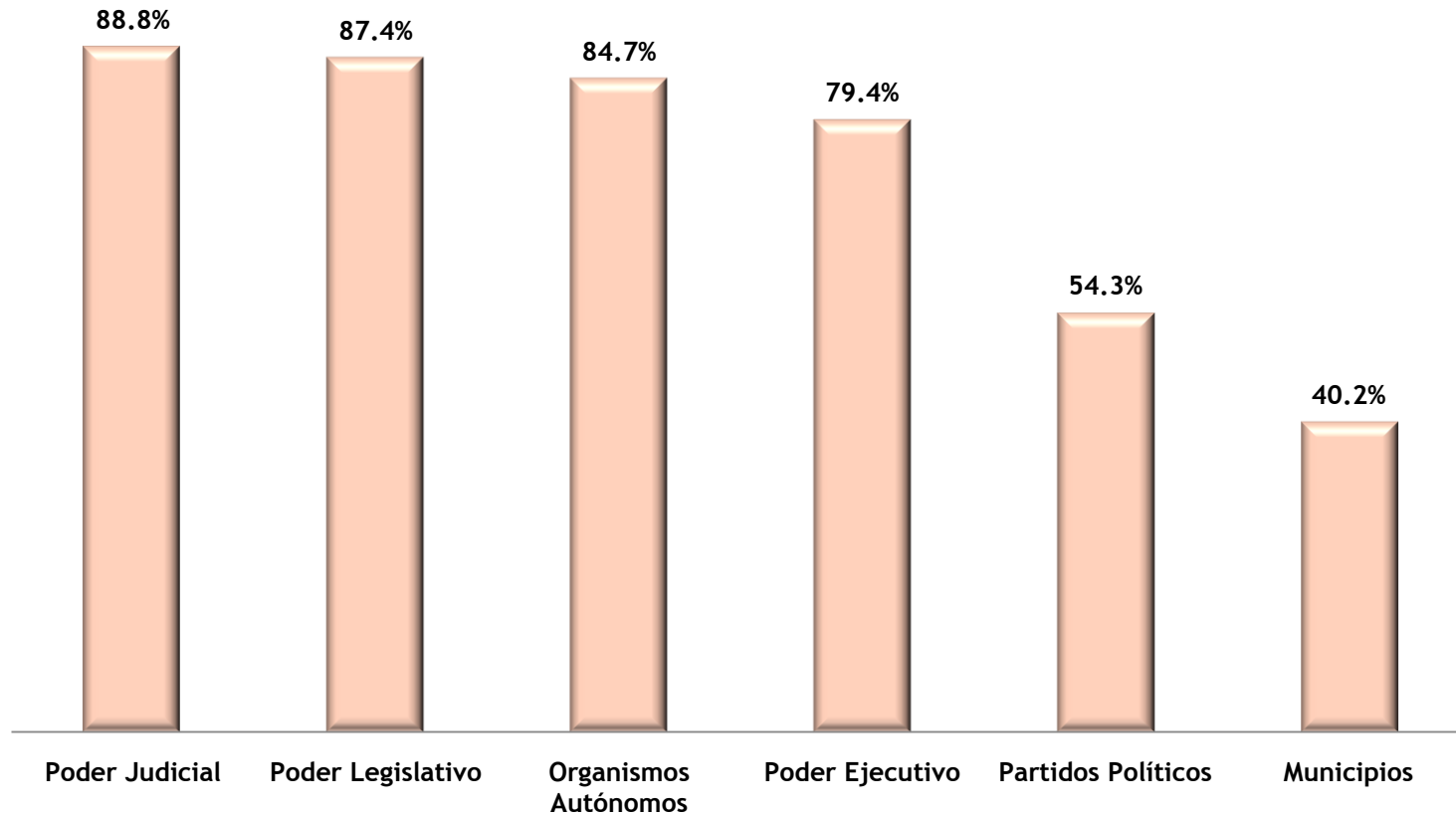
- En la primera sección de este capítulo se presenta la evaluación general obtenida por las diferentes instituciones agrupadas por tipo de instituciones.
- En las siguientes secciones, se presenta el desglose por cada uno de los cuatro subconjuntos de variables evaluadas: Financiero, Marco Regulatorio, Reuniones-Informes-Gestión, y Estructura Interna-Relación Ciudadana
- En los anexos del presente estudio se encuentra la información relativa a la evaluación de cada una de las instituciones y el desglose de cada una de las fracciones evaluadas.

III.1 Evaluación General

- La siguiente tabla presenta el porcentaje de cumplimiento en forma agrupada de los Sujetos Obligados:

Tipo de Institución	Evaluación
Poder Judicial	88.8%
Poder Legislativo	87.4%
Organismos Autónomos	84.7%
Poder Ejecutivo	79.4%
Partidos Políticos	54.3%
Municipios	40.2%
Promedio	72.4%

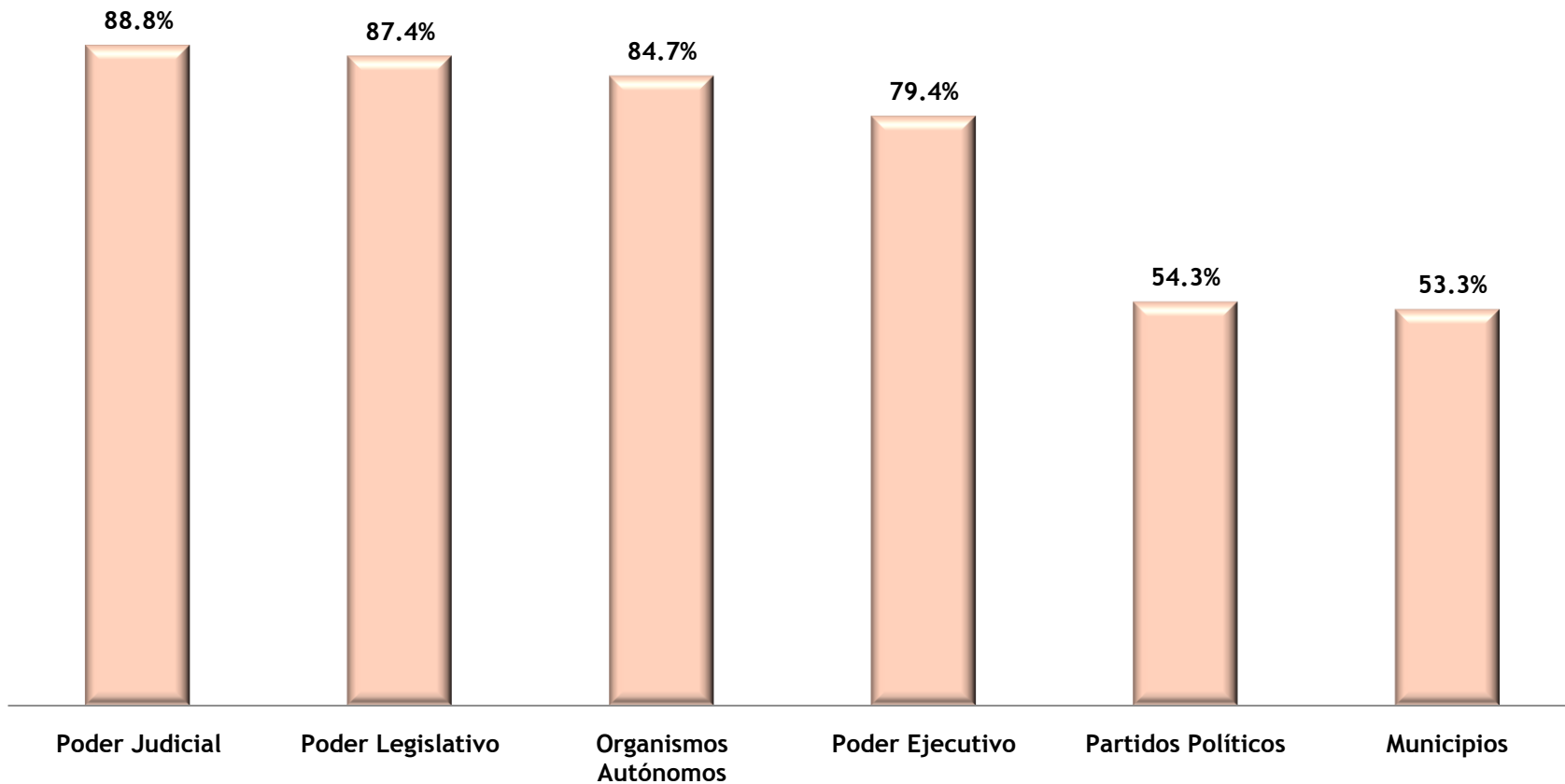
Evaluación promedio de los sujetos obligados



- Es conveniente señalar que únicamente 14 de los 58 municipios no cuentan con un portal de internet con información de oficio que por ley deben tener los sujetos obligados, lo que produce una disminución del porcentaje de evaluación. En la siguiente tabla se presenta el porcentaje de cumplimiento acorde a la cantidad de instituciones que si cuentan con la información de oficio en un portal de internet.

Tipo de Institución	Evaluación
Poder Judicial	88.8%
Poder Legislativo	87.4%
Organismos Autónomos	84.7%
Poder Ejecutivo	79.4%
Partidos Políticos	54.3%
Municipios	53.3%
Promedio	74.6%

Evaluación de los Sujetos Obligados que si cuentan con información de oficio en su portal de internet



- En las siguientes secciones del presente capítulo se presentan la valoración general desglosada para cada uno de los sujetos evaluados.
- La evaluación corresponde al porcentaje de cumplimiento, por lo que un porcentaje de 100% corresponde a un cumplimiento total con las fracciones enmarcadas en la disposición jurídica que se está evaluando.

A) Municipios

MUNICIPIO	Evaluación	MUNICIPIO	Evaluación	MUNICIPIO	Evaluación
Zacatecas	100.0%	Sombrerete	56.6%	Calera	12.0%
Tlaltenango de Sánchez Román	97.4%	Apozol	54.7%	Noria de Ángeles	10.7%
Nochistlán de Mejía	95.9%	Villa González Ortega	53.9%	General Francisco R. Murguía	8.5%
Guadalupe	89.8%	Moyahua de Estrada	53.0%	General Enrique Estrada	5.3%
Juan Aldama	88.5%	Río Grande	52.7%	Susticacan	4.7%
Vetagrande	88.3%	Pinos	51.8%	Apulco	0.0%
Jalpa	85.9%	Loreto	48.0%	Cañitas de Felipe Pescador	0.0%
Tepechtlán	85.9%	El Plateado de Joaquín Amaro	47.9%	Cuauhtémoc	0.0%
Miguel Auza	83.9%	Chalchihuites	47.8%	Genaro Codina	0.0%
Jerez	78.7%	Momax	46.6%	General Pánfilo Natera	0.0%
Santa María de la Paz	75.3%	Trancoso	41.1%	Mezquital del Oro	0.0%
Jiménez del Teul	73.4%	Atolinga	40.7%	Ojocaliente	0.0%
Juchipila	73.0%	Melchor Ocampo	37.6%	Saín Alto	0.0%
Fresnillo	72.5%	Mazapil	30.3%	El Salvador	0.0%
Morelos	71.7%	Valparaíso	25.9%	Tabasco	0.0%
Concepción del Oro	67.0%	Villa de Cos	12.8%	Tepetongo	0.0%
Pánuco	62.9%	Huanusco	12.5%	Teul de González Ortega	0.0%
Benito Juárez (Florenia)	61.2%	Luis Moya	12.5%	Trinidad García de la Cadena	0.0%
Monte Escobedo	60.5%	Villa Hidalgo	12.5%	Villa García	0.0%

B) Poder Ejecutivo

PODER EJECUTIVO	Evaluación	PODER EJECUTIVO	Evaluación
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado	94.4%	Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional	89.5%
Consejo Zacatecano de Ciencia y Tecnología	92.1%	Secretaria Particular de la C. Gobernador	89.5%
Contraloría Interna	92.1%	Servicios de Salud de Zacatecas	89.5%
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	92.1%	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	89.5%
Consejo Promotor de la Vivienda Popular	89.5%	Universidad Politécnica de Zacatecas	89.5%
Instituto de cultura física y Deporte del estado de Zacatecano	89.5%	Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas	89.5%
Instituto de Ecología y Medio Ambiente de Zacatecas	89.5%	Coordinación General Jurídica	88.4%
Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur	89.5%	Instituto de la Juventud Zacatecana	88.4%
Instituto zacatecano Construcción de Escuelas del Estado de Zacatecas	89.5%	Instituto Tecnológico Superior de Jerez	88.0%
Instituto Zacatecano de Cultura	89.5%	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas	87.0%
Junta Estatal de Caminos	89.5%	Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas	86.9%
Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas	89.5%	Secretaría de Educación y Cultura	86.9%
Oficialía Mayor de Gobierno	89.5%	Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas	86.6%
Procuraduría General de Justicia del Estado	89.5%	Comisión Estatal para la Integración Social de las Personas con Discapacidad	85.5%
Secretaría de Desarrollo Económico	89.5%	Instituto Estatal de Migración	85.5%
Secretaría de Finanzas	89.5%	Instituto para la Mujer Zacatecana	85.5%
Secretaría de Obras Públicas	89.5%	Patronato Estatal de Promotores Voluntarios	85.5%

B) Poder Ejecutivo

PODER EJECUTIVO	Evaluación	PODER EJECUTIVO	Evaluación
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Zacatecas	85.1%	Instituto Zacatecano de Educación para Adultos	75.5%
Secretaria de Turismo	85.1%	Secretaría General de Gobierno	73.3%
Dirección de Protección Civil y Bomberos	83.9%	Instituto de Formación Profesional	73.1%
Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo	83.2%	Dirección de la Policía Estatal Preventiva	71.7%
Instituto Tecnológico Superior de Nochistlan	82.5%	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	63.7%
Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado	81.1%	Subsecretaria de Concertación y Atención Ciudadana	62.7%
Instituto de la Defensoría Pública	79.9%	Dirección de Trabajo y Previsión Social	61.3%
Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado	79.1%	Centro de Internamiento y Atención Integral Juvenil	59.8%
Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Occidente	79.1%	Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado	59.3%
Instituto de Selección y Capacitación del Estado	78.9%	Despacho del Secretario	58.7%
Instituto Tecnológico Superior de Loreto	78.0%	Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje	58.7%
Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte	78.0%	Subsecretaria de Desarrollo Político	56.4%
Instituto de Desarrollo Artesanal del Estado de Zacatecas	77.8%	Coordinación Administrativa de la Secretaría General	55.9%
Dirección de Transito, Transporte y Vialidad del Estado de Zacatecas	77.3%	Despacho del Secretario General de Gobierno	55.9%
Dirección de Prevención y Readaptación Social	75.8%	Coordinación Estratégica para el Desarrollo del Estado de Zacatecas	44.8%

B) Poder Legislativo

PODER LEGISLATIVO	Evaluación
Auditoria Superior Del Estado	100.0%
Legislatura Del Estado	74.8%

C) Poder Judicial

PODER JUDICIAL	Evaluación
Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas	94.2%
Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas	87.1%
Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado y los Municipios de Zacatecas	85.2%

D) Partidos Políticos

PARTIDOS POLITICOS	Evaluación
P. VERDE	71.3%
PRD	69.5%
PRI	58.4%
PAN	55.9%
PT	49.6%
P. NUEVA ALIANZA	45.5%
P. CONVERGENCIA	29.9%

E) Organismos Autónomos

ORGANISMOS AUTONOMOS	Evaluación
CEAIP	100.0%
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS	94.1%
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	90.8%
UAZ	53.8%

III.2 Evaluación por Subconjunto Financiero

- En esta sección se presenta la evaluación al cumplimiento de las fracciones englobadas en el subconjunto financiero en dos columnas: la evaluación relativa a este rubro y la contribución que esté hace respecto a la evaluación total su evaluación.
- En las siguientes secciones del presente capítulo se presentan la valoración del subconjunto financiero, desglosada para cada uno de los sujetos evaluados.
- La evaluación corresponde al porcentaje de cumplimiento, por lo que un porcentaje de 100% corresponde a un cumplimiento total con las fracciones enmarcadas en la disposición jurídica que se está evaluando.

A) Municipios

MUNICIPIO	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Financiero	MUNICIPIO	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Financiero
Zacatecas	45.0%	100.0%	Río Grande	31.2%	69.3%
Vetagrande	45.0%	100.0%	Benito Juárez (Florenia)	30.1%	66.9%
Tlaltenango de Sánchez Román	42.4%	94.3%	Santa María de la Paz	28.1%	62.5%
Nochistlán de Mejía	42.4%	94.3%	Apozol	26.9%	59.8%
Juan Aldama	39.8%	88.5%	El Plateado de Joaquín		
Guadalupe	37.2%	82.8%	Amaro	26.0%	57.8%
Jalpa	37.2%	82.8%	Pánuco	25.5%	56.8%
Tepechitlán	37.2%	82.8%	Villa González Ortega	25.5%	56.8%
Miguel Auza	36.8%	81.8%	Moyahua de Estrada	24.0%	53.4%
Morelos	34.7%	77.0%	Sombrerete	23.0%	51.0%
Monte Escobedo	34.2%	76.0%	Concepción del Oro	20.8%	46.3%
Jerez	31.6%	70.3%	Pinos	17.3%	38.5%
Jiménez del Teul	31.6%	70.3%	Momax	16.9%	37.5%
Fresnillo	31.6%	70.3%	Atolinga	15.2%	33.8%
Juchipila	31.2%	69.3%	Melchor Ocampo	14.7%	32.8%
			Mazapil	14.7%	32.8%

A) Municipios

MUNICIPIO	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Financiero	MUNICIPIO	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Financiero
Loreto	14.3%	31.8%	Cañitas de Felipe Pescador	0.0%	0.0%
Chalchihuites	11.3%	25.0%	Cauhtémoc	0.0%	0.0%
Trancoso	11.3%	25.0%	Genaro Codina	0.0%	0.0%
Valparaíso	11.3%	25.0%	General Pánfilo Natera	0.0%	0.0%
Villa de Cos	5.6%	12.5%	Mezquital del Oro	0.0%	0.0%
General Francisco R. Murguía	5.6%	12.5%	Ojocaliente	0.0%	0.0%
Calera	3.0%	6.8%	Saín Alto	0.0%	0.0%
Huanusco	0.0%	0.0%	El Salvador	0.0%	0.0%
Luis Moya	0.0%	0.0%	Tabasco	0.0%	0.0%
Villa Hidalgo	0.0%	0.0%	Tepetongo	0.0%	0.0%
Noria de Ángeles	0.0%	0.0%	Teul de González Ortega	0.0%	0.0%
General Enrique Estrada	0.0%	0.0%	Trinidad García de la Cadena	0.0%	0.0%
Susticacan	0.0%	0.0%	Villa García	0.0%	0.0%
Apulco	0.0%	0.0%			

B) Poder Ejecutivo

PODER EJECUTIVO	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Financiero	PODER EJECUTIVO	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Financiero
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado	39.4%	87.5%	Secretaría de Obras Públicas	39.8%	88.5%
Consejo Zacatecano de Ciencia y Tecnología	42.4%	94.3%	Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional	39.8%	88.5%
Contraloría Interna	42.4%	94.3%	Secretaria Particular de la C. Gobernador	39.8%	88.5%
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	42.4%	94.3%	Servicios de Salud de Zacatecas	39.8%	88.5%
Consejo Promotor de la Vivienda Popular	39.8%	88.5%	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	39.8%	88.5%
Instituto de cultura física y Deporte del estado de Zacatecano	39.8%	88.5%	Universidad Politécnica de Zacatecas	39.8%	88.5%
Instituto de Ecología y Medio Ambiente de Zacatecas	39.8%	88.5%	Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas	39.8%	88.5%
Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur	39.8%	88.5%	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas	39.8%	88.5%
Instituto zacatecano Construcción de Escuelas del Estado de Zacatecas	39.8%	88.5%	Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas	39.8%	88.5%
Instituto Zacatecano de Cultura	39.8%	88.5%	Comisión Estatal para la Integración Social de las Personas con Discapacidad	39.8%	88.5%
Junta Estatal de Caminos	39.8%	88.5%	Instituto Estatal de Migración	39.8%	88.5%
Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas	39.8%	88.5%	Instituto para la Mujer Zacatecana	39.8%	88.5%
Oficialía Mayor de Gobierno	39.8%	88.5%	Patronato Estatal de Promotores Voluntarios	39.8%	88.5%
Procuraduría General de Justicia del Estado	39.8%	88.5%	Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo	39.8%	88.5%
Secretaría de Desarrollo Económico	39.8%	88.5%	Instituto de Desarrollo Artesanal del Estado de Zacatecas	39.8%	88.5%
Secretaría de Finanzas	39.8%	88.5%	Secretaría General de Gobierno	39.8%	88.5%

B) Poder Ejecutivo

PODER EJECUTIVO	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Financiero	PODER EJECUTIVO	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Financiero
Coordinación General Jurídica	38.8%	86.1%	Instituto de Selección y Capacitación del Estado	34.2%	76.0%
Instituto de la Juventud Zacatecana	38.8%	86.1%	Dirección de Transito, Transporte y Vialidad del Estado de Zacatecas	32.7%	72.6%
Instituto Tecnológico Superior de Jerez	38.3%	85.1%	Instituto de Formación Profesional	31.6%	70.3%
Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas	37.2%	82.8%	Dirección de Prevención y Readaptación Social	31.2%	69.3%
Secretaría de Educación y Cultura	37.2%	82.8%	Dirección de la Policía Estatal Preventiva	27.1%	60.1%
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Zacatecas	37.2%	82.8%	Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado	26.0%	57.8%
Secretaria de Turismo	37.2%	82.8%	Dirección de Trabajo y Previsión Social	23.0%	51.0%
Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado	37.2%	82.8%	Centro de Internamiento y Atención Integral Juvenil	21.4%	47.6%
Instituto Tecnológico Superior de Nochistlan	35.7%	79.4%	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	20.4%	45.3%
Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Occidente	35.7%	79.4%	Subsecretaria de Concertación y Atención Ciudadana	20.4%	45.3%
Instituto Tecnológico Superior de Loreto	34.7%	77.0%	Despacho del Secretario	20.4%	45.3%
Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte	34.7%	77.0%	Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje	20.4%	45.3%
Instituto Zacatecano de Educación para Adultos	34.7%	77.0%	Subsecretaria de Desarrollo Político	20.4%	45.3%
Dirección de Protección Civil y Bomberos	34.2%	76.0%	Coordinación Administrativa de la Secretaría General	19.9%	44.3%
Instituto de la Defensoría Pública	34.2%	76.0%	Despacho del Secretario General de Gobierno	19.9%	44.3%
Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado	34.2%	76.0%	Coordinación Estratégica para el Desarrollo del Estado de Zacatecas	19.9%	44.3%

C) Poder Legislativo

PODER LEGISLATIVO	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Financiero
Auditoria Superior Del Estado	45.0%	100.0%
Legislatura Del Estado	28.5%	63.3%

D) Poder Judicial

PODER JUDICIAL	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Financiero
Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado y los Municipios de Zacatecas	45.0%	100.0%
Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas	43.6%	96.8%
Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas	41.6%	92.3%

E) Partidos Políticos

PARTIDOS POLITICOS	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Financiero
PRD	38.1%	84.7%
P. VERDE	28.6%	63.5%
PRI	28.6%	63.5%
PAN	26.6%	59.0%
PT	26.6%	59.0%
P. NUEVA ALIANZA	19.1%	42.3%
P. CONVERGENCIA	12.2%	27.0%

F) Organismos Autónomos

ORGANISMOS AUTONOMOS	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Financiero
CEAIP	45.0%	100.0%
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS	39.1%	86.9%
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	38.1%	84.7%
UAZ	20.5%	45.5%

III.3 Evaluación por Marco Regulatorio

- En esta sección se presenta la evaluación al cumplimiento de las fracciones englobadas en el subconjunto Marco Regulatorio en dos columnas: la evaluación relativa a este rubro y la contribución que éste hace respecto a la evaluación total su evaluación.
- En las siguientes secciones del presente capítulo se presentan la valoración del subconjunto Marco Regulatorio, desglosada para cada uno de los sujetos evaluados.
- La evaluación corresponde al porcentaje de cumplimiento, por lo que un porcentaje de 100% corresponde a un cumplimiento total con las fracciones enmarcadas en la disposición jurídica que se está evaluando.

A) Municipios

MUNICIPIO	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Marco Regulatorio	MUNICIPIO	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Marco Regulatorio
Zacatecas	16.0%	100.0%	Pánuco	10.7%	66.7%
Tlaltenango de Sánchez Román	16.0%	100.0%	Sombrerete	10.7%	66.7%
Nochistlán de Mejía	16.0%	100.0%	Pinos	10.7%	66.7%
Juan Aldama	16.0%	100.0%	Loreto	10.7%	66.7%
Jalpa	16.0%	100.0%	Chalchihuites	10.2%	64.0%
Tepechitlán	16.0%	100.0%	Monte Escobedo	8.2%	51.3%
Miguel Auza	16.0%	100.0%	Fresnillo	8.2%	51.3%
Jerez	16.0%	100.0%	Río Grande	8.2%	51.3%
Santa María de la Paz	16.0%	100.0%	Benito Juárez (Flores)	8.2%	51.3%
Guadalupe	13.5%	84.7%	Momax	8.2%	51.3%
Concepción del Oro	13.5%	84.7%	Atolinga	8.2%	51.3%
Vetagrande	10.7%	66.7%	Apozol	5.8%	36.0%
Morelos	10.7%	66.7%	El Plateado de Joaquín Amaro	5.3%	33.3%
Jiménez del Teul	10.7%	66.7%	Villa González Ortega	5.3%	33.3%
Juchipila	10.7%	66.7%	Mazapil	5.3%	33.3%

A) Municipios

MUNICIPIO	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Marco Regulatorio	MUNICIPIO	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Marco Regulatorio
Trancoso	5.3%	33.3%	Cañitas de Felipe Pescador	0.0%	0.0%
Villa de Cos	5.3%	33.3%	Cauhtémoc	0.0%	0.0%
Calera	5.3%	33.3%	Genaro Codina	0.0%	0.0%
Noria de Ángeles	5.3%	33.3%	General Pánfilo Natera	0.0%	0.0%
General Enrique Estrada	5.3%	33.3%	Mezquital del Oro	0.0%	0.0%
Melchor Ocampo	2.9%	18.0%	Ojocaliente	0.0%	0.0%
Valparaíso	2.9%	18.0%	Saín Alto	0.0%	0.0%
General Francisco R. Murguía	2.9%	18.0%	El Salvador	0.0%	0.0%
Huanusco	2.9%	18.0%	Tabasco	0.0%	0.0%
Luis Moya	2.9%	18.0%	Tepetongo	0.0%	0.0%
Villa Hidalgo	2.9%	18.0%	Teul de González Ortega	0.0%	0.0%
Susticacan	2.9%	18.0%	Trinidad García de la Cadena	0.0%	0.0%
Moyahua de Estrada	0.0%	0.0%	Villa García	0.0%	0.0%
Apulco	0.0%	0.0%			

B) Poder Ejecutivo

PODER EJECUTIVO	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Marco Regulatorio	PODER EJECUTIVO	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Marco Regulatorio
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado	16.0%	100.0%	Secretaría de Obras Públicas	10.7%	66.7%
Consejo Zacatecano de Ciencia y Tecnología	10.7%	66.7%	Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional	10.7%	66.7%
Contraloría Interna	10.7%	66.7%	Secretaría Particular de la C. Gobernador	10.7%	66.7%
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	10.7%	66.7%	Servicios de Salud de Zacatecas	10.7%	66.7%
Consejo Promotor de la Vivienda Popular	10.7%	66.7%	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	10.7%	66.7%
Instituto de cultura física y Deporte del estado de Zacatecano	10.7%	66.7%	Universidad Politécnica de Zacatecas	10.7%	66.7%
Instituto de Ecología y Medio Ambiente de Zacatecas	10.7%	66.7%	Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas	10.7%	66.7%
Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur	10.7%	66.7%	Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas	10.7%	66.7%
Instituto zacatecano Construcción de Escuelas del Estado de Zacatecas	10.7%	66.7%	Comisión Estatal para la Integración Social de las Personas con Discapacidad	10.7%	66.7%
Instituto Zacatecano de Cultura	10.7%	66.7%	Instituto Estatal de Migración	10.7%	66.7%
Junta Estatal de Caminos	10.7%	66.7%	Instituto para la Mujer Zacatecana	10.7%	66.7%
Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas	10.7%	66.7%	Patronato Estatal de Promotores Voluntarios	10.7%	66.7%
Oficialía Mayor de Gobierno	10.7%	66.7%	Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo	10.7%	66.7%
Procuraduría General de Justicia del Estado	10.7%	66.7%	Secretaría General de Gobierno	10.7%	66.7%
Secretaría de Desarrollo Económico	10.7%	66.7%	Coordinación General Jurídica	10.7%	66.7%
Secretaría de Finanzas	10.7%	66.7%	Instituto de la Juventud Zacatecana	10.7%	66.7%

B) Poder Ejecutivo

	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Marco Regulatorio		Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Marco Regulatorio
PODER EJECUTIVO			PODER EJECUTIVO		
Instituto Tecnológico Superior de Jerez	10.7%	66.7%	Dirección de Prevención y Readaptación Social	10.7%	66.7%
Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas	10.7%	66.7%	Dirección de la Policía Estatal Preventiva	10.7%	66.7%
Secretaría de Educación y Cultura	10.7%	66.7%	Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado	10.7%	66.7%
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Zacatecas	10.7%	66.7%	Dirección de Trabajo y Previsión Social	10.7%	66.7%
Secretaría de Turismo	10.7%	66.7%	Centro de Internamiento y Atención Integral Juvenil	10.7%	66.7%
Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado	10.7%	66.7%	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	10.7%	66.7%
Instituto Tecnológico Superior de Nochistlan	10.7%	66.7%	Subsecretaría de Concertación y Atención Ciudadana	10.7%	66.7%
Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Occidente	10.7%	66.7%	Despacho del Secretario	10.7%	66.7%
Instituto Tecnológico Superior de Loreto	10.7%	66.7%	Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje	10.7%	66.7%
Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte	10.7%	66.7%	Subsecretaría de Desarrollo Político	10.7%	66.7%
Dirección de Protección Civil y Bomberos	10.7%	66.7%	Coordinación Administrativa de la Secretaría General	10.7%	66.7%
Instituto de la Defensoría Pública	10.7%	66.7%	Despacho del Secretario General de Gobierno	10.7%	66.7%
Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado	10.7%	66.7%	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas	8.2%	51.3%
Instituto de Selección y Capacitación del Estado	10.7%	66.7%	Instituto Zacatecano de Educación para Adultos	8.2%	51.3%
Dirección de Transito, Transporte y Vialidad del Estado de Zacatecas	10.7%	66.7%	Coordinación Estratégica para el Desarrollo del Estado de Zacatecas	8.2%	51.3%
Instituto de Formación Profesional	10.7%	66.7%	Instituto de Desarrollo Artesanal del Estado de Zacatecas	5.3%	33.3%

C) Poder Legislativo

PODER LEGISLATIVO	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Marco Regulatorio
Auditoria Superior Del Estado	16.0%	100.0%
Legislatura Del Estado	8.0%	50.0%

D) Poder Judicial

PODER JUDICIAL	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Marco Regulatorio
Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas	16.0%	100.0%
Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas	16.0%	100.0%
Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado y los Municipios de Zacatecas	10.7%	66.7%

E) Partidos Políticos

PARTIDOS POLITICOS	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Marco Regulatorio
P. VERDE	16.0%	100.0%
PRI	8.0%	50.0%
PAN	8.0%	50.0%
PT	8.0%	50.0%
P. NUEVA ALIANZA	8.0%	50.0%
PRD	4.3%	27.0%
P. CONVERGENCIA	4.3%	27.0%

F) Organismos Autónomos

ORGANISMOS AUTONOMOS	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Marco Regulatorio
CEAIP	16.0%	100.0%
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS	16.0%	100.0%
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	16.0%	100.0%
UAZ	9.2%	57.7%

III.4 Evaluación por Reuniones, Informes y Avances de Gestión

- En esta sección se presenta la evaluación al cumplimiento de las fracciones englobadas en el subconjunto Reuniones, Informes y Avances de Gestión en dos columnas: la evaluación relativa a este rubro y la contribución que éste hace respecto a la evaluación total su evaluación.
- En las siguientes secciones del presente capítulo se presentan la valoración de este subconjunto, desglosada para cada uno de los sujetos evaluados.
- La evaluación corresponde al porcentaje de cumplimiento, por lo que un porcentaje de 100% corresponde a un cumplimiento total con las fracciones enmarcadas en la disposición jurídica que se está evaluando.

A) Municipios

MUNICIPIO	Contribución a Evaluación Subconjunto		MUNICIPIO	Contribución a Evaluación Subconjunto	
	Total	Gestión		Total	Gestión
Zacatecas	19.0%	100.0%	Pinos	12.7%	66.7%
Tlaltenango de Sánchez Román	19.0%	100.0%	Chalchihuites	12.7%	66.7%
Nochistlán de Mejía	19.0%	100.0%	Fresnillo	12.7%	66.7%
Guadalupe	19.0%	100.0%	Benito Juárez (Florencia)	12.7%	66.7%
Moyahua de Estrada	19.0%	100.0%	Trancoso	12.7%	66.7%
Juan Aldama	12.7%	66.7%	Pánuco	9.8%	51.3%
Jalpa	12.7%	66.7%	Apozol	9.8%	51.3%
Tepechitlán	12.7%	66.7%	Morelos	6.3%	33.3%
Miguel Auza	12.7%	66.7%	Sombrerete	6.3%	33.3%
Jerez	12.7%	66.7%	Loreto	6.3%	33.3%
Santa María de la Paz	12.7%	66.7%	Monte Escobedo	6.3%	33.3%
Concepción del Oro	12.7%	66.7%	Momax	6.3%	33.3%
Vetagrande	12.7%	66.7%	El Plateado de Joaquín		
Jiménez del Teul	12.7%	66.7%	Amaro	6.3%	33.3%
Juchipila	12.7%	66.7%	Villa González Ortega	6.3%	33.3%
			Melchor Ocampo	6.3%	33.3%

A) Municipios

MUNICIPIO	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto o Gestión	MUNICIPIO	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Gestión
Huanusco	6.3%	33.3%	Cañitas de Felipe Pescador	0.0%	0.0%
Luis Moya	6.3%	33.3%	Cuauhtémoc	0.0%	0.0%
Villa Hidalgo	6.3%	33.3%	Genaro Codina	0.0%	0.0%
Atolinga	3.4%	18.0%	General Pánfilo Natera	0.0%	0.0%
Río Grande	0.0%	0.0%	Mezquital del Oro	0.0%	0.0%
Mazapil	0.0%	0.0%	Ojocaliente	0.0%	0.0%
Villa de Cos	0.0%	0.0%	Saín Alto	0.0%	0.0%
Calera	0.0%	0.0%	El Salvador	0.0%	0.0%
Noria de Ángeles	0.0%	0.0%	Tabasco	0.0%	0.0%
General Enrique Estrada	0.0%	0.0%	Tepetongo	0.0%	0.0%
Valparaíso	0.0%	0.0%	Teul de González Ortega	0.0%	0.0%
General Francisco R. Murguía	0.0%	0.0%	Trinidad García de la Cadena	0.0%	0.0%
Susticacan	0.0%	0.0%	Villa García	0.0%	0.0%
Apulco	0.0%	0.0%			

B) Ejecutivo

PODER EJECUTIVO	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Gestión	PODER EJECUTIVO	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Gestión
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado	19.0%	100.0%	Secretaría de Obras Públicas	19.0%	100.0%
Consejo Zacatecano de Ciencia y Tecnología	19.0%	100.0%	Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional	19.0%	100.0%
Contraloría Interna	19.0%	100.0%	Secretaría Particular de la C. Gobernador	19.0%	100.0%
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	19.0%	100.0%	Servicios de Salud de Zacatecas	19.0%	100.0%
Consejo Promotor de la Vivienda Popular	19.0%	100.0%	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	19.0%	100.0%
Instituto de cultura física y Deporte del estado de Zacatecano	19.0%	100.0%	Universidad Politécnica de Zacatecas	19.0%	100.0%
Instituto de Ecología y Medio Ambiente de Zacatecas	19.0%	100.0%	Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas	19.0%	100.0%
Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur	19.0%	100.0%	Comisión Estatal para la Integración Social de las Personas con Discapacidad	19.0%	100.0%
Instituto zacatecano Construcción de Escuelas del Estado de Zacatecas	19.0%	100.0%	Instituto Estatal de Migración	19.0%	100.0%
Instituto Zacatecano de Cultura	19.0%	100.0%	Instituto para la Mujer Zacatecana	19.0%	100.0%
Junta Estatal de Caminos	19.0%	100.0%	Patronato Estatal de Promotores Voluntarios	19.0%	100.0%
Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas	19.0%	100.0%	Coordinación General Jurídica	19.0%	100.0%
Oficialía Mayor de Gobierno	19.0%	100.0%	Instituto de la Juventud Zacatecana	19.0%	100.0%
Procuraduría General de Justicia del Estado	19.0%	100.0%	Instituto Tecnológico Superior de Jerez	19.0%	100.0%
Secretaría de Desarrollo Económico	19.0%	100.0%	Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas	19.0%	100.0%
Secretaría de Finanzas	19.0%	100.0%	Secretaría de Educación y Cultura	19.0%	100.0%

B) Ejecutivo

PODER EJECUTIVO	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Gestión	PODER EJECUTIVO	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Gestión
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Zacatecas	19.0%	100.0%	Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Occidente	12.7%	66.7%
Secretaria de Turismo	19.0%	100.0%	Instituto Tecnológico Superior de Loreto	12.7%	66.7%
Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado	19.0%	100.0%	Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte	12.7%	66.7%
Dirección de Protección Civil y Bomberos	19.0%	100.0%	Instituto de Formación Profesional	12.7%	66.7%
Instituto de la Defensoría Pública	19.0%	100.0%	Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado	12.7%	66.7%
Instituto de Selección y Capacitación del Estado	19.0%	100.0%	Dirección de Trabajo y Previsión Social	12.7%	66.7%
Dirección de Transito, Transporte y Vialidad del Estado de Zacatecas	19.0%	100.0%	Centro de Internamiento y Atención Integral Juvenil	12.7%	66.7%
Dirección de Prevención y Readaptación Social	19.0%	100.0%	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	12.7%	66.7%
Dirección de la Policía Estatal Preventiva	19.0%	100.0%	Despacho del Secretario	12.7%	66.7%
Subsecretaria de Concertación y Atención Ciudadana	19.0%	100.0%	Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje	12.7%	66.7%
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas	19.0%	100.0%	Subsecretaria de Desarrollo Político	12.7%	66.7%
Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas	16.1%	84.7%	Coordinación Administrativa de la Secretaría General	12.7%	66.7%
Instituto Tecnológico Superior de Nochistlan	16.1%	84.7%	Despacho del Secretario General de Gobierno	12.7%	66.7%
Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado	16.1%	84.7%	Instituto Zacatecano de Educación para Adultos	12.7%	66.7%
Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo	12.7%	66.7%	Coordinación Estratégica para el Desarrollo del Estado de Zacatecas	12.7%	66.7%
Secretaría General de Gobierno	12.7%	66.7%	Instituto de Desarrollo Artesanal del Estado de Zacatecas	12.7%	66.7%

C) Poder Legislativo

PODER LEGISLATIVO	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Gestión
Auditoria Superior Del Estado	19.0%	100.0%
Legislatura Del Estado	18.3%	96.2%

D) Poder Judicial

PODER JUDICIAL	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Gestión
Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas	14.6%	77.0%
Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas	9.5%	50.0%
Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado y los Municipios de Zacatecas	9.5%	50.0%

E) Partidos Políticos

PARTIDOS POLITICOS	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Gestión
P. VERDE	12.7%	66.7%
PRD	8.0%	42.3%
P. CONVERGENCIA	8.0%	42.3%
PRI	6.8%	36.0%
PAN	6.3%	33.3%
P. NUEVA ALIANZA	3.4%	18.0%
PT	0.0%	0.0%

F) Organismos Autónomos

ORGANISMOS AUTONOMOS	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Gestión
CEAIP	19.0%	100.0%
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS	19.0%	100.0%
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	19.0%	100.0%
UAZ	9.5%	50.0%

III.5 Evaluación por Estructura Interna y Relación Ciudadana

- En esta sección se presenta la evaluación al cumplimiento de las fracciones englobadas en el subconjunto de Estructura Interna y Relación Ciudadana en dos columnas: la evaluación relativa a este rubro y la contribución que éste hace respecto a la evaluación total su evaluación.
- En las siguientes secciones del presente capítulo se presentan la valoración de este subconjunto, desglosada para cada uno de los sujetos evaluados.
- La evaluación corresponde al porcentaje de cumplimiento, por lo que un porcentaje de 100% corresponde a un cumplimiento total con las fracciones enmarcadas en la disposición jurídica que se está evaluando.

A) Municipios

MUNICIPIO	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Estructura y Relación	MUNICIPIO	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Estructura y Relación
Zacatecas	20.0%	100.0%	Juchipila	18.5%	92.3%
Tlaltenango de Sánchez Román	20.0%	100.0%	Pánuco	16.9%	84.7%
Guadalupe	20.0%	100.0%	Sombrerete	16.7%	83.3%
Juan Aldama	20.0%	100.0%	Loreto	16.7%	83.3%
Jalpa	20.0%	100.0%	Villa González Ortega	16.7%	83.3%
Tepechitlán	20.0%	100.0%	Momax	15.1%	75.7%
Concepción del Oro	20.0%	100.0%	Atolinga	13.9%	69.3%
Vetagrande	20.0%	100.0%	Chalchihuites	13.6%	68.0%
Fresnillo	20.0%	100.0%	Melchor Ocampo	13.6%	68.0%
Morelos	20.0%	100.0%	Río Grande	13.3%	66.7%
Nochistlán de Mejía	18.5%	92.3%	Apozol	12.3%	61.7%
Miguel Auza	18.5%	92.3%	Trancoso	11.8%	59.0%
Jerez	18.5%	92.3%	Monte Escobedo	11.8%	59.0%
Santa María de la Paz	18.5%	92.3%	Valparaíso	11.8%	59.0%
Jiménez del Teul	18.5%	92.3%	Pinos	11.2%	55.8%

A) Municipios

MUNICIPIO	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Estructura y Relación	MUNICIPIO	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Estructura y Relación
Benito Juárez (Florencia)	10.3%	51.3%	Cañitas de Felipe Pescador	0.0%	0.0%
El Plateado de Joaquín Amaro	10.3%	51.3%	Cuauhtémoc	0.0%	0.0%
Mazapil	10.3%	51.3%	Genaro Codina	0.0%	0.0%
Moyahua de Estrada	10.0%	50.0%	General Pánfilo Natera	0.0%	0.0%
Noria de Ángeles	5.4%	27.0%	Mezquital del Oro	0.0%	0.0%
Calera	3.6%	18.0%	Ojocaliente	0.0%	0.0%
Huanusco	3.3%	16.7%	Saín Alto	0.0%	0.0%
Luis Moya	3.3%	16.7%	El Salvador	0.0%	0.0%
Villa Hidalgo	3.3%	16.7%	Tabasco	0.0%	0.0%
Villa de Cos	1.8%	9.0%	Tepetongo	0.0%	0.0%
Susticacan	1.8%	9.0%	Teul de González Ortega	0.0%	0.0%
General Enrique Estrada	0.0%	0.0%	Trinidad García de la Cadena	0.0%	0.0%
General Francisco R. Murguía	0.0%	0.0%	Villa García	0.0%	0.0%
Apulco	0.0%	0.0%			

B) Poder Ejecutivo

PODER EJECUTIVO	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Estructura y Relación	PODER EJECUTIVO	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Estructura y Relación
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado	20.0%	100.0%	Secretaría de Obras Públicas	20.0%	100.0%
Consejo Zacatecano de Ciencia y Tecnología	20.0%	100.0%	Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional	20.0%	100.0%
Contraloría Interna	20.0%	100.0%	Secretaria Particular de la C. Gobernador	20.0%	100.0%
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	20.0%	100.0%	Servicios de Salud de Zacatecas	20.0%	100.0%
Consejo Promotor de la Vivienda Popular	20.0%	100.0%	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	20.0%	100.0%
Instituto de cultura física y Deporte del estado de Zacatecano	20.0%	100.0%	Universidad Politécnica de Zacatecas	20.0%	100.0%
Instituto de Ecología y Medio Ambiente de Zacatecas	20.0%	100.0%	Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas	20.0%	100.0%
Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur	20.0%	100.0%	Coordinación General Jurídica	20.0%	
Instituto zacatecano Construcción de Escuelas del Estado de Zacatecas	20.0%	100.0%	Instituto de la Juventud Zacatecana	20.0%	100.0%
Instituto Zacatecano de Cultura	20.0%	100.0%	Instituto Tecnológico Superior de Jerez	20.0%	100.0%
Junta Estatal de Caminos	20.0%	100.0%	Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas	20.0%	100.0%
Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas	20.0%	100.0%	Secretaría de Educación y Cultura	20.0%	100.0%
Oficialía Mayor de Gobierno	20.0%	100.0%	Dirección de Protección Civil y Bomberos	20.0%	100.0%
Procuraduría General de Justicia del Estado	20.0%	100.0%	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas	20.0%	100.0%
Secretaría de Desarrollo Económico	20.0%	100.0%	Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas	20.0%	100.0%
Secretaría de Finanzas	20.0%	100.0%	Instituto Tecnológico Superior de Nochistlan	20.0%	100.0%

B) Poder Ejecutivo

PODER EJECUTIVO	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto a Estructura y Relación	PODER EJECUTIVO	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto a Estructura y Relación
Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo	20.0%	100.0%	Instituto de Selección y Capacitación del Estado	15.0%	75.0%
Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Occidente	20.0%	100.0%	Dirección de Transito, Transporte y Vialidad del Estado de Zacatecas	15.0%	75.0%
Instituto Tecnológico Superior de Loreto	20.0%	100.0%	Dirección de Prevención y Readaptación Social	15.0%	75.0%
Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte	20.0%	100.0%	Dirección de la Policía Estatal Preventiva	15.0%	75.0%
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	20.0%	100.0%	Dirección de Trabajo y Previsión Social	15.0%	75.0%
Instituto Zacatecano de Educación para Adultos	20.0%	100.0%	Centro de Internamiento y Atención Integral Juvenil	15.0%	75.0%
Instituto de Desarrollo Artesanal del Estado de Zacatecas	20.0%	100.0%	Despacho del Secretario	15.0%	75.0%
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Zacatecas	18.2%	90.8%	Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje	15.0%	75.0%
Secretaria de Turismo	18.2%	90.8%	Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado	14.2%	70.8%
Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado	18.2%	90.8%	Subsecretaria de Concertación y Atención Ciudadana	12.7%	63.5%
Instituto de Formación Profesional	18.2%	90.8%	Subsecretaria de Desarrollo Político	12.7%	63.5%
Comisión Estatal para la Integración Social de las Personas con Discapacidad	16.0%	80.0%	Coordinación Administrativa de la Secretaría General	12.7%	63.5%
Instituto Estatal de Migración	16.0%	80.0%	Despacho del Secretario General de Gobierno	12.7%	63.5%
Instituto para la Mujer Zacatecana	16.0%	80.0%	Secretaría General de Gobierno	10.2%	50.8%
Patronato Estatal de Promotores Voluntarios	16.0%	80.0%	Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado	10.0%	50.0%
Instituto de la Defensoría Pública	16.0%	80.0%	Coordinación Estratégica para el Desarrollo del Estado de Zacatecas	4.0%	20.0%

C) Poder Legislativo

PODER LEGISLATIVO	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Estructura y Relación
Auditoria Superior Del Estado	20.0%	100.0%
Legislatura Del Estado	20.0%	100.0%

D) Poder Judicial

PODER JUDICIAL	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Estructura y Relación
Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas	20.0%	100.0%
Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas	20.0%	100.0%
Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado y los Municipios de Zacatecas	20.0%	100.0%

E) Partido Políticos

PARTIDOS POLITICOS	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Estructura y Relación
PRD	19.1%	95.3%
PRI	15.0%	75.0%
PAN	15.0%	75.0%
P. NUEVA ALIANZA	15.0%	75.0%
PT	15.0%	75.0%
P. VERDE	14.1%	70.3%
P. CONVERGENCIA	5.4%	27.0%

F) Organismos Autónomos

ORGANISMOS AUTONOMOS	Contribución a Evaluación Total	Subconjunto Estructura y Relación
CEAIP	20.0%	100.0%
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS	20.0%	100.0%
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	17.7%	88.5%
UAZ	14.6%	73.0%

IV.CONCLUSIONES

A manera de conclusión, se presenta un breve resumen del cumplimiento general que existe en los portales de internet de los sujetos obligados por la LAIPEZ:

- Un total de **44 de los 58** Municipios cuentan con portal de internet que contiene la información de oficio que por ley deben tener, en conjunto tienen una valoración con un **40.2%** de cumplimiento. Considerando solamente a los 44 que cuentan con información, su cumplimiento es del **53.3%**. El municipio mejor evaluado es el de Zacatecas con un **100.0 %** de cumplimiento, seguido por el municipio de Tlaltenango de Sánchez Román con un **97.4%**
- **Los 7** Partidos Políticos cuentan con portal de internet que contiene la información de oficio que por ley deben tener, en conjunto tienen una valoración del **54.3%**. El Partido de mayor cumplimiento es el Partido Verde Ecologista con **71.3%**
- Los **4** Organismos Autónomos cuentan con portal de internet que contiene la información de oficio que por ley deben tener, en conjunto tienen una valoración de **84.7%**. Los Organismos con mayor cumplimiento es la **Comisión para el Acceso a la Información Pública** y el **Instituto Electoral del Estado de Zacatecas** con **100.0 %** y **94.1%** respectivamente en la valoración del cumplimiento del artículo 9 de la LAIPEZ.

- Los **2** Organismos del Poder Legislativo cuentan con portal de internet que contiene la información de oficio que por ley deben tener, cumplen en conjunto con un **87.4%** con lo mandado en la LAIPEZ. **La Auditoria Superior del Estado** alcanza la máxima calificación en la valoración del cumplimiento del artículo 9 de la LAIPEZ.
- **Las 64** Dependencias e Institutos del Ejecutivo del Estado, cuentan con portal de Internet que contiene la información de oficio que por ley deben tener, su valoración en conjunto alcanza un **79.3%** de cumplimiento con lo mandado en la LAIPEZ. La Dependencia mejor evaluada del ejecutivo es el **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales Para los Trabajadores del Estado** con un **94.4%**, le sigue el **Consejo Zacatecano de Ciencia y Tecnología**, la **Contraloría Interna** y la **Secretaria de Desarrollo Agropecuario** con una calificación de **92.1%** para estas tres dependencias en la valoración del cumplimiento del artículo 9 de la LAIPEZ.
- **Las 3** instituciones que componen el Poder Judicial cuentan con portal de internet que contiene la información de oficio que por ley deben tener, tienen una valoración del **88.8%** de cumplimiento con lo mandado por la norma jurídica. **El Tribunal mejor evaluado es el Justicia Electoral del Estado de Zacatecas** con una calificación de **94.2%** en la valoración del cumplimiento del artículo 9 de la LAIPEZ.

Bibliografía

- CEAIP, 2010; Cuarta Evaluación del Cumplimiento de la Información de Oficio de los Sujetos Obligados por la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas; Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública; 2010.
- CEAIP, 2009; Tercera Evaluación del Cumplimiento de la Información de Oficio de los Sujetos Obligados por la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas; Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública; 2009.
- CIDE, 2007; Métrica de la Transparencia en México; Centro de Investigación y Docencia Económicas; 2007.
- LAIPEZ, 2007; Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas. Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública; 2007.
- Udaondo 1992; Gestión de calidad; Miguel Udaondo Duran; Ediciones Díaz de Santos, 1992; Pág. 233-235.

Créditos

Universidad Autónoma de Zacatecas
Laboratorio de Estadística y Matemática Aplicada
Unidad Académica de Matemáticas
Camino a la Bufa esquina con
Calzada Solidaridad S/N
Zacatecas, Zac.
C.P. 98068

Coordinador General:
M. en A. Leopoldo Trueba Vázquez
Cel. 044 492 117 8224
truebava@hotmail.com

Directora de Proyectos
M. en C. Verónica Arredondo Luna

TEL: (492) 923-9407 Ext. 1703
Fax.: (492) 922-9975
lema@mate.reduaz.mx
<http://matematicas.reduaz.mx>